

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA EXTRANJERA 6º PRIMARIA LOMLOE

**CURSO
2026**

2025-

CEIP



MIGUEL DE

**CERVANTES
VALLADOLID**

Actualizado: Cristina Guerra

ÍNDICE

LENGUA EXTRANJERA	2
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial.	8
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	11
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	16
e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	40
f) Metodología didáctica.	42
g) Concreción de los proyectos significativos.	45
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	49
i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	51
j) Actividades complementarias y extraescolares.	56
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	58
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	62
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	67
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	68
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	79

LENGUA EXTRANJERA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

La **comunicación en distintas lenguas** constituye un elemento esencial en la formación integral del alumnado y en la construcción de una **sociedad democrática, plural e inclusiva**. En el contexto actual, caracterizado por la **globalización**, la **movilidad** y la **diversidad cultural y lingüística**, la capacidad de comunicarse en más de una lengua se convierte en una herramienta imprescindible para la convivencia y el entendimiento entre personas y pueblos.

El área de **Lengua Extranjera** en la etapa de **Educación Primaria** tiene como finalidad principal la **adquisición de la competencia comunicativa básica** en una lengua distinta de la materna, junto con el **desarrollo de la conciencia intercultural**. Aprender una lengua extranjera implica aprender a comunicarse y a convivir, comprendiendo el lenguaje como vehículo de **respeto, cooperación, empatía y solidaridad**.

Asimismo, el área contribuye al desarrollo de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente en lo relativo a la **educación de calidad**, la **igualdad de oportunidades** y la **convivencia pacífica**, ayudando al alumnado a afrontar los **retos y desafíos del siglo XXI** desde la reflexión, el diálogo y la cooperación.

Los **elementos curriculares** de esta área se elaboran de acuerdo con el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)** y se adaptan a la madurez y al desarrollo psicoevolutivo del alumnado. El **nivel orientativo** a alcanzar al finalizar la etapa corresponde a una **iniciación al nivel A2**, que permite desenvolverse en intercambios comunicativos sencillos, comprender mensajes breves y participar en conversaciones cotidianas.

El área **Lengua Extranjera** garantiza la **continuidad del proceso educativo** entre etapas, dando seguimiento a los aprendizajes adquiridos en **Educación Infantil**, dentro del ámbito de **Comunicación y Representación de la Realidad**, y sirviendo de base para los aprendizajes posteriores en **Educación Secundaria Obligatoria**. De este modo, se asegura una formación progresiva y coherente a lo largo de las distintas etapas educativas.

Desde una perspectiva metodológica, el área promueve un **aprendizaje activo y participativo**, basado en situaciones comunicativas reales y en el uso funcional de la lengua. Se fomenta el **trabajo cooperativo**, la **interacción entre iguales** y la utilización

de **recursos variados**, tanto analógicos como digitales, que integren el lenguaje oral, escrito y audiovisual.

También se impulsa la **conciencia plurilingüe y metalingüística**, favoreciendo la comparación entre lenguas y la reflexión sobre sus estructuras y usos. Este enfoque fortalece la comprensión del lenguaje, estimula el **pensamiento crítico** y refuerza la **valoración de la diversidad lingüística y cultural** como fuente de aprendizaje y cohesión social.

Finalmente, el aprendizaje de lenguas extranjeras se concibe como una vía para el **crecimiento personal y social** del alumnado. A través de la comunicación en otra lengua, los estudiantes amplían su visión del mundo, desarrollan la **autoestima, la empatía y la creatividad**, y aprenden a participar activamente en una sociedad plural y democrática. En definitiva, el área **Lengua Extranjera** contribuye de manera decisiva al desarrollo cognitivo, emocional y ciudadano del alumnado, favoreciendo una educación integral y abierta al mundo.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área **Lengua Extranjera** contribuye de manera decisiva al desarrollo de las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Primaria.

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece la **empatía** y la **curiosidad** por otras realidades sociales y culturales, y contribuye al desarrollo de la **competencia comunicativa intercultural** mediante el contacto con hablantes de otras lenguas desde el respeto a sus costumbres y formas de vida. Este proceso fomenta el aprecio por los valores y normas de convivencia propios de una sociedad democrática.

A través del desarrollo de la **competencia comunicativa** y la **conciencia intercultural**, el alumnado aprende a gestionar positivamente las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. La incorporación de estrategias básicas de **autoevaluación** y **coevaluación** promueve hábitos de esfuerzo, responsabilidad y autonomía en el aprendizaje, mientras que la apreciación de la diversidad lingüística y cultural estimula la curiosidad, el interés y la creatividad.

La relación entre las dimensiones **comunicativa e intercultural** del plurilingüismo fomenta valores asociados con la **tolerancia lingüística**, la **convivencia democrática** y la **resolución pacífica de conflictos**. Asimismo, el acercamiento a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los países donde se habla la lengua extranjera ayuda a comprender y respetar las diferencias entre las personas y culturas.

Desde esta área se contribuye directamente a la adquisición de la **competencia comunicativa básica en una lengua extranjera**, objetivo fundamental del área.

El uso de **herramientas digitales**, plataformas de interacción y recursos virtuales de cooperación favorece el desarrollo de **competencias tecnológicas básicas** y del **espíritu crítico** frente a los mensajes y contenidos que se reciben y elaboran.

El aprendizaje de una lengua extranjera también supone un acercamiento a diferentes **manifestaciones artísticas y culturales**, lo que impulsa la creatividad y el pensamiento divergente. Finalmente, el área contribuye al desarrollo de las **capacidades afectivas y sociales**, promoviendo actitudes de respeto, igualdad y convivencia democrática en las relaciones interpersonales y comunicativas.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística:

El área amplía la capacidad comunicativa del alumnado mediante la práctica de las distintas destrezas, **comprensión, expresión, interacción y mediación**, y el reconocimiento de **repertorios lingüísticos personales**. Además, el análisis de usos discriminatorios del lenguaje y la reflexión sobre la **comunicación intercultural** fomentan una interacción ética, cooperativa y respetuosa.

Competencia plurilingüe:

El uso de una lengua distinta a la materna y la comparación entre lenguas amplían el repertorio lingüístico y promueven la **conciencia de la diversidad lingüística y cultural**, así como la transferencia de estrategias entre distintos sistemas lingüísticos.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

El aprendizaje de estrategias comunicativas, de comprensión y expresión, así como de resolución de problemas y autoevaluación, desarrolla el **razonamiento lógico**, la **reflexión sobre los procesos** y la **capacidad de análisis** propios del pensamiento científico.

Competencia digital:

El acercamiento a **textos multimodales**, la búsqueda guiada de información y la participación en proyectos digitales favorecen el tratamiento de la información, la creación y reelaboración de contenidos y la comunicación segura y responsable en entornos virtuales.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La gestión de situaciones interculturales y el reconocimiento de repertorios lingüísticos

personales contribuyen al **autoconocimiento**, la **autorregulación del aprendizaje** y la **gestión emocional**. El reconocimiento del esfuerzo y la reflexión sobre el propio progreso fortalecen la motivación y la autonomía.

Competencia

ciudadana:

El intercambio comunicativo con hablantes de otras lenguas promueve la **participación activa**, el diálogo y la reflexión sobre problemas éticos, ayudando a rechazar estereotipos y actitudes discriminatorias.

Competencia

empresarial:

El uso de la lengua extranjera para **crear y expresar ideas**, así como el análisis de aspectos socioculturales, impulsa la **creatividad**, el pensamiento divergente y la identificación de **fortalezas personales**.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

El reconocimiento y aprecio de la **diversidad lingüística, cultural y artística** propia de los países donde se habla la lengua extranjera promueve la sensibilidad estética y la valoración de las manifestaciones culturales y artísticas como medio de expresión de ideas, emociones y valores.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, configurando un segundo nivel de desarrollo adaptado a cada área. En **Lengua Extranjera**, dichas competencias se estructuran en **seis ejes interrelacionados** que responden a las dos dimensiones del plurilingüismo: la **comunicativa** y la **intercultural**. Las cuatro primeras abarcan la comprensión, expresión, interacción y mediación, orientadas a una comunicación eficaz y ajustada al desarrollo y los intereses del alumnado.

La quinta promueve la ampliación del **repertorio lingüístico individual**, integrando experiencias personales para mejorar la competencia comunicativa en todas las lenguas, y la sexta fomenta el **aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural**, favoreciendo la gestión de situaciones comunicativas interculturales.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (5º de E.P) al actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º EDUCACIÓN PRIMARIA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
2.2 Organizar y redactar, de forma guiada, textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CD2,	Prueba escrita	½ sesión	2ª semana de septiembre	X		

CE1, CE3, CCEC4)						
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias parapreparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)	Prueba oral	½ sesión	2ª semana de septiembre	X		X
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación,	Prueba oral	½ sesión	3ª semana de septiembre	X		

respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en distintas situaciones y contextos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)						
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	Prueba escrita	1/2 sesión	3ª semana de septiembre	X		

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencias Específicas

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, a distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión implica recibir y procesar información para enriquecer el repertorio lingüístico. En esta etapa se trabajará a partir de textos breves y sencillos —orales, escritos o multimodales— sobre temas cotidianos y relevantes para el alumnado. Se busca entender el sentido general y la información específica y predecible, activando estrategias adecuadas al desarrollo psicoevolutivo, como el uso de apoyos visuales, repetición o relectura. La búsqueda guiada de información y el trabajo en contextos dialógicos favorecerán la construcción de conocimiento compartido y el desarrollo de una actitud crítica y respetuosa ante la diversidad cultural y lingüística.

Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la **planificación o la compensación**, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. **La expresión incluye la expresión oral, la escrita y la multimodal.**

Esta competencia favorece el desarrollo de la **capacidad comunicativa global**, permitiendo al alumnado expresar ideas, sentimientos, deseos u opiniones de manera clara, ordenada y coherente. Se impulsará la **creación de textos breves y significativos** sobre temas cotidianos y cercanos a su realidad, usando distintos soportes y registros. La planificación, la revisión y la mejora de las producciones se integrarán de manera progresiva, atendiendo a la corrección gramatical, la adecuación léxica y la coherencia textual. Se fomentará la **creatividad, la espontaneidad y la precisión expresiva**, así como el uso de recursos multimodales —voz, imagen, movimiento o soporte digital— que amplíen las posibilidades de comunicación.

Asimismo, el alumnado aprenderá a **valorar la lengua extranjera como herramienta de expresión personal y social**, que favorece la interacción, el respeto y la comprensión mutua.

Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica la participación activa de dos o más interlocutores en la construcción del discurso, incorporando **funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales**. En esta etapa, los intercambios comunicativos serán **breves, sencillos y predecibles**, centrados en temas cercanos al alumnado y desarrollados tanto en entornos presenciales como virtuales.

Se trabajarán estrategias de **inicio, mantenimiento y cierre de conversaciones**, así como mecanismos para solicitar aclaraciones o indicar falta de comprensión, utilizando **recursos verbales y no verbales** (entonación, gestos, imágenes, etc.).

El aprendizaje de las **normas de cortesía lingüística y etiqueta digital** permitirá fomentar la empatía y la convivencia, preparando al alumnado para una **ciudadanía democrática, responsable e inclusiva**. La interacción, además, impulsa la **colaboración, el respeto y la participación activa**, potenciando la comunicación efectiva en contextos reales.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

La mediación se entiende como la capacidad de **explicar, interpretar, reformular y transmitir mensajes** o textos para ayudar a otros a comprenderlos. En el contexto de educación primaria, el alumnado actuará como **agente social**, favoreciendo la comprensión entre interlocutores o entre lenguas, registros o soportes distintos.

Esta competencia se desarrolla a través de tareas que implican **procesar, simplificar y compartir información**, tanto de forma oral como escrita, utilizando medios convencionales o plataformas digitales.

La mediación contribuye al desarrollo del **pensamiento estratégico**, la **empatía** y la **cooperación**, al implicar la comprensión de diferentes ideas y perspectivas personales o culturales.

De este modo, el alumnado aprenderá a **crear puentes de comunicación**, a reconocer los recursos de los que dispone y a utilizar estrategias adecuadas para facilitar el entendimiento mutuo, promoviendo actitudes de respeto y colaboración.

Descriptorios operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las **estrategias y conocimientos propios**, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para **mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas**.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento se vinculan con el **enfoque plurilingüe** del aprendizaje de lenguas, según el cual las experiencias previas del alumnado con distintas lenguas sirven de base para **ampliar y enriquecer el repertorio comunicativo**.

En esta etapa se fomentará la **comparación y conexión entre lenguas**, identificando semejanzas y diferencias fonéticas, gramaticales o pragmáticas, para afianzar la comprensión de los mecanismos comunes del lenguaje.

Este proceso refuerza la **conciencia metalingüística** y estimula la **curiosidad y la autonomía**, además de favorecer la **autoobservación y la perseverancia** al identificar fortalezas y carencias en la propia competencia lingüística. Asimismo, el reconocimiento de la **diversidad lingüística y cultural** permitirá valorar la pluralidad como elemento positivo y cotidiano de la sociedad, desarrollando actitudes de respeto y apertura hacia otras realidades.

Descriptorios operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

La **interculturalidad** implica experimentar y reconocer la diversidad lingüística, cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal y social. En esta etapa, el alumnado aprenderá a **relacionar distintas lenguas y culturas**, a comprender las diferencias como oportunidades de aprendizaje y a **gestionar situaciones interculturales cotidianas** con empatía y respeto. La reflexión sobre otras realidades culturales y la comparación con la propia favorecen la **apertura mental**, el desarrollo de una **sensibilidad artística y cultural** y la capacidad de relativizar la propia perspectiva. Asimismo, esta competencia fomenta el **rechazo de los estereotipos y de cualquier forma de discriminación**, promoviendo la **convivencia pacífica**, la **igualdad de derechos** y la **educación para una ciudadanía democrática, plural y sostenible**.

Descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓							✓	✓					✓					✓		✓			✓		✓			✓		✓	✓	✓	
Competencia Específica 2			✓					✓		✓				✓					✓		✓	✓				✓						✓	✓	
Competencia Específica 3	✓				✓										✓		✓		✓		✓		✓				✓						✓	✓
Competencia Específica 4	✓				✓			✓			✓				✓	✓				✓	✓			✓				✓		✓			✓	✓

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CE1, CCEC2)	1.1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad.
	1.1.2 Escucha y reconoce palabras, canciones y cuentos.
	1.1.3 Presta atención a la pronunciación del vocabulario de la unidad.
	1.1.4 Descubre el significado de palabras desconocidas por el contexto que las rodea.
1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CD1, CPSAA5)	1.2.1 Participa en las actividades comunicativas de la unidad.
	1.2.2 Capta la idea general de los textos y juegos de la unidad.
	1.2.3 Comprende órdenes explícitas en textos diversos (write, match, draw...).

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando estructuras básicas y de uso frecuente, así como reproduciendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, propios de la lengua extranjera. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	2.1.1. Expresa información básica a la hora de interpretar el cuento y los diálogos de la unidad.
	2.1.2 Aplica de forma guiada, recursos verbales y no verbales, como las flashcards y/o mímica para adivinar un término o idea.
	2.1.3 Presta atención al ritmo y la entonación de los listenings de la unidad.
	2.1.4 Reproduce frases cortas y sencillas relacionadas con la temática de la unidad.
2.2 Organizar y redactar, de forma guiada, textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)	2.2.1 Organiza oraciones para formar textos breves y sencillos cuando están desordenados.
	2.2.2. Realiza las actividades escritas del Activity book y otras secciones del Pupil's book.
	2.2.3. Elabora un sencillo proyecto escrito con ayuda de las TIC (Word, PowerPoint, Canva...), de forma guiada, sobre la temática de la unidad.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada,	2.3.1. Selecciona estrategias (classroom instructions) para producir mensajes breves y sencillos.

conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)	2.3.2. Utiliza recursos físicos y/o digitales en lengua inglesa para producir mensajes breves y sencillos (murales, tarjetas, canva...).
	2.3.3 Expresa de forma oral, ideas breves y sencillas, en juegos, actividades e interpretaciones.
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3)	3.1.1. Participa en situaciones interactivas hablando de temas cotidianos (roleplay) relacionados con la temática de la unidad.
	3.1.2. Usa diferentes recursos (repetición, lenguaje no verbal, ritmo pausado...) y apps (quizlet, navío, plickers...) para afianzar lo aprendido en situaciones cotidianas.
	3.1.3. Muestra empatía y respeto por la lengua inglesa.
	3.1.4 Participa en los juegos de la unidad.
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en distintas situaciones y contextos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	3.2.1. Selecciona, organiza y utiliza estrategias para saludar, despedirse y presentarse.
	3.2.2. Expresa mensajes sencillos en las actividades por parejas, usando el vocabulario de la unidad.
	3.2.3. Responde a órdenes y preguntas básicas, verbal o físicamente.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)	4.1.1. Realiza tareas de mediación con otros compañeros del aula con problemas de entendimiento.
	4.1.2. Muestra empatía e interés por las motivaciones de sus interlocutores.
	4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes (gestos, dibujos...) para explicarse.
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas elementales, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)	4.2.1 Adecúa su lenguaje al contexto e interlocutor, transmitiendo confianza y seguridad.
	4.2.2 Usa recursos físicos o digitales para facilitar la comprensión y expresión de un tema.
	4.2.3 Infiere el uso de determinadas estructuras gramaticales.
	4.2.4 Usa apps de autoaprendizaje (duolingo, lyrics training, liveworksheet...)
	4.2.5 Crea actividades con esas mismas apps (liveworksheet...)
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento,	5.1.1. Aprende similitudes entre distintas lenguas (anglicismos)

respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	5.1.2. Identifica diferencias entre distintas lenguas (false Friends, British English, American English...).
5.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	5.2.1. Muestra interés por las producciones de sus compañeros/as.
	5.2.2. Mejora su capacidad de comunicación mediante la elaboración con apoyo de otros participantes a través del juego.
	5.2.3. Mejora su capacidad de comunicación mediante la elaboración de su propio diccionario (con dibujos, apps TIC...).
5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	5.3.1 Realiza una autoevaluación de su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
	5.3.2. Es capaz de corregir a otros compañeros de forma asertiva y constructiva.
	5.3.3. Se inicia en tareas de autoevaluación, de forma sincera y objetiva.
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias entre las	6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural en actividades concretas (Asistente de conversación, E-Twinning...)

diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2,CC3)	6.1.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en su entorno cercano (politeness, measurements, left displacement...)
6.2 Reconocer y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal, mostrando interés por ampliar los conocimientos propios y comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)	6.2.1. Muestra interés por conocer las diferencias culturales y artísticas anglosajonas (celebraciones, literatura...).
	6.2.2. Acepta y respeta las diferencias lingüísticas de la lengua inglesa (signos de puntuación, expresiones...).

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	6.3.1 Selecciona y aplica estrategias para entender aspectos relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística de una lengua extranjera.
	6.3.2 Acepta y respeta con actitud abierta la diversidad lingüística, cultural y artística de otra lengua.

Bloque	Contenidos	Concreción	Indicadores de logro
A. Comunicación			
A.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje.	A.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de mejora.	A.1.1 El reconocimiento de preguntas simples y su respuesta. - How old are you? - What day is it today?	1.1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad.

		A.1.2. El reconocimiento del error cuando se equivoca - Sorry, I don't understand	3.2.2. Expresa mensajes sencillos en las actividades por parejas, usando el vocabulario de la unidad.
A.2. Estrategias básicas y elementales.	A.2. Estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	A.2.1 La manifestación de gustos, sentimientos y emociones sencillas relacionadas con el tema de la sección 'Creativity corner' de la unidad. - Can I ...? Yes, you can/ No, you can't / Do you like/ want? Yes, I do/No, I don't A.2.2 Desarrollo de la creatividad, la imaginación y la iniciativa por aportar ideas al realizar sus tareas en la materia. - El dibujo y la descripción de un fashion show.	2.1.4 Reproduce frases cortas y sencillas relacionadas con el tema de la sección 'Creativity corner' de la unidad.
A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes.	A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que	A.3.1 La valoración positiva de las diferencias entre personas.	2.2.1 Organiza oraciones para formar textos breves y sencillos cuando están desordenados.

	permiten iniciarse y participar en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.	A.3.2 La participación cooperativa de un mural para el diseño de un campamento de multiaventuras.	
A.4. Funciones comunicativas.	A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: - saludar, despedirse, presentar y presentarse. - describir personas, objetos, lugares, plantas, animales y actividades. - describir rutinas. - pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. - situar eventos en el tiempo. - situar objetos, personas y lugares en el espacio.	A.4.1 Empleo de vocabulario específico básico para saludar y despedirse en situaciones cotidianas	1.1.2 Escucha y reconoce palabras en la Canción y el Cuento de la unidad.
		A.4.2 Rutinas conversacionales para iniciar, continuar y finalizar una conversación	1.2.1 Participa en las situaciones comunicativas de las secciones ‘Chit-chat’ de la unidad.
		A.4.3 Fórmulas de cortesía	2.3.3 Usa diferentes apps para ayudarse a comprender vocabulario visto en la unidad: app quizlet, app Navio...
		A.4.4 Narración de hechos presentes	

	- pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas - pedir y ofrecer ayuda - pedir permiso y disculpas - dar indicaciones e instrucciones - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto, la preferencia, la opinión y la capacidad - utilización de lenguaje en el aula - narrar hechos presentes y acciones que están ocurriendo - indicar aficiones e intereses		
A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos.	A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios:	A.5.1 Reflexión sobre los aprendizajes basándose en la agrupación de trabajo individual y en equipo.	3.1.1. Participa en situaciones interactivas hablando de temas cotidianos (roleplay) en las secciones “chit chat” de la unidad.
		A.5.2 Folletos	

	características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.	- La descripción de un lugar de ensueño	3.1.4 Participa en los juegos de la unidad
		A.5.3 Instrucciones, normas o avisos - La realización de un “fashion show”	3.2.3. Responde a preguntas básicas al participar en los juegos de la unidad
A.6. Unidades lingüísticas básicas.	A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio y relaciones espaciales, tiempo, afirmación, negación, interrogación y exclamación, relaciones lógicas elementales.	A.6.1 El uso de la paráfrasis	2.1.2 Aplica de forma guiada recursos verbales y no verbales como las flashcards y/o mímica para adivinar de que "clase" estamos hablando, por ejemplo
		A.6.2 Mímica	
		A.6.3 Repeticiones	

	A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana (p. e. alimentación, adjetivos descriptivos, deporte, viajes y vacaciones, educación y estudio, compras y actividades comerciales, transporte, hogar, trabajo y ocupaciones, continentes, países y banderas, medio ambiente, clima y sostenibilidad, TIC).	A.7.1 Empleo de vocabulario específico básico sobre actividades de verano, actividades que se hacen en el campo, lugares y entornos cercanos A.7.2 Realización de una tarjeta en forma de “Christmas tree”	4.1.1. Identifica conceptos básicos sobre comida de lugares, actividades y entornos cercanos a través de apoyo visual. 6.2.2. Muestra interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y conservación del medio ambiente.
		A.8.1 Uso de rimas y retahílas	

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, como ritmo, sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas y recursos de la tradición oral y escrita.	A.8.2 Uso de trabalenguas y adivinanzas A.8.3 Uso de canciones A.8.4 Uso de historias tradicionales de la lengua inglesa A.8.5 Reproduce patrones sonoros básicos.	1.1.3 Presta atención a la pronunciación del vocabulario de la unidad.
A.9. Convenciones ortográficas básicas.	A.9. Convenciones ortográficas básicas y elementales de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.	A.9.1 Formulas de cortesía usando el present simple para hacer elecciones seguras.	
A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas.	A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas y	A.10.1 Formulas de cortesía para ser agradecido con alguien	2.1.1. Expresa información básica a la hora de interpretar el

	elementales, en formatosíncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.	A.10.2 Rutinas conversacionales para iniciar, mantener y terminar una conversación, un cuento, un diálogo...	cuento y los diálogos de la unidad. 2.2.2 Realiza las actividades del Activity book y de la sección “review”. 3.2.1. Selecciona, organiza y utiliza estrategias para saludar, despedirse y presentarse.
A.11. Recursos para el aprendizaje.	A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.	A.11.1 Uso de dispositivos digitales: tablets, miniportátiles... A.11.2 Captación de la idea general del texto a través del juego	1.2.2 Capta la idea general del texto de la sección “Culture” de la unidad y del juego de la unidad

A.12. Propiedad intelectual.	A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	A.12.1 Uso de las TICs	4.2.1. Adecúa su lenguaje al contexto e interlocutor, transmitiendo confianza y seguridad.
		A.12.2 Uso de diferentes apps (TEAMS, genially, canva...)	4.2.2. Usa recursos físicos o digitales para facilitar la comprensión y expresión de un tema.
A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas.	A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con	A.13.1 Realización de hipótesis	1.1.4 Descubre el significado de palabras desconocidas por el contexto que las rodea. 4.2.3 Infiere el uso de determinadas estructuras gramaticales.

	hablantes o estudiantes de la lengua extranjera en su entorno habitual y en un entorno global.		
A.14. Estrategias de formulación y reformulación de hipótesis.	A.14. Estrategias de formulación y reformulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.		
B. Plurilinguismo			
B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas.	B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel	B.1.1 Uso de la mímica B.1.2 Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente.	3.1.2. Usa diferentes recursos (repetición, lenguaje no verbal, ritmo pausado...) para afianzar lo aprendido en situaciones cotidianas.

	de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
B.2. Estrategias básicas para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas.	B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, funciones lingüísticas etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman su repertorio lingüístico personal.	B.2.1 Observación de modelos para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua. B.2.2 Uso de las habilidades y los procedimientos de: repetición memorización asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales	2.1.3 Presta atención al ritmo y la entonación de los listenings de la unidad. 5.2.2 Mejora su capacidad de comunicar con apoyo de otros participantes a través del juego.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.	B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	B.3.1 Aproximación a las fases de la autoevaluación y coevaluación.	5.3.1 Realiza una autoevaluación de su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. 5.3.2. Registra los progresos que va haciendo cuando aprende otra lengua extranjera. 5.3.3. Realiza actividades de coevaluación de forma guiada del portfolio.
B.4. Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados.	B.4. Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).	B.4.1 Uso de un vocabulario básico y sencillo para comunicarse en una lengua extranjera.	6.3.1 Selecciona y aplica estrategias para entender aspectos relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística de una lengua extranjera.

B.5. Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo.	B.5. Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo y competente de las lenguas.	B.5.1 Uso de lyrics training, duolingo, bbcbeebies y otras apps para aprender autónomamente.	4.2.4. Usa apps de autoaprendizaje (duolingo, lyrics training, liveworksheet...) 4.2.5. Crea actividades con esas mismas apps (liveworksheet...)
C. Interculturalidad			
C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación.	C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas, valores, creencias, actitudes y modos de vida diferentes.	C.1.1 Uso del inglés en los proyectos de Centro que tenemos a través de eTwinning y Erasmus+	2.2.3. Escribe un proyecto usando las TICs según el tema de la unidad 4.1.3. Muestra interés por participar en la resolución de problemas de entendimiento en su entorno próximo a través del diálogo.

			5.1.1. Aprende similitudes entre distintas lenguas (anglicismos) 5.1.2. Identifica diferencias (false Friends) entre distintas lenguas 6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural en actividades concretas programadas como videollamada con alumnos de otros países (E-Twinning)
C.2. Valoración positiva.	C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	C.2.1 Intercambios de cartas escritas en inglés en “Christmas” con estudiantes extranjeros	2.3.1. Selecciona estrategias (classroom instructions) para producir mensajes breves y sencillos.

			6.1.2. Construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas con envío de cartas o mensajes. 5.2.3. Mejora su capacidad de comunicar con apoyo de diferentes soportes (dibujos y/o tarjetas con vocabulario realizado por él mismo).
C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos.	C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta	C.3.1 Uso de las videollamadas vía TEAMS para comentar y compartir aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a nuestras costumbres. C.3.2 Envío de cartas/e-mails contando aspectos relevantes de nuestra cultura.	2.3.2. Utiliza recursos físicos y/o digitales en función de la tarea a realizar como buscar en internet una foto de un animal. 5.2.1 Discrimina estrategias a la hora de comunicarse con otros alumnos.

	digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.		
C.4. Estrategias básicas de uso común para entender, valorar y apreciar la diversidad.	C.4. Estrategias básicas de uso común para entender, valorar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	C.4.1 Reconocimiento del uso y funcionalidad de ciertas normas al seguir a la hora de comunicarnos en otra lengua C.4.2 El aprecio de la diversidad cultural a la hora de dirigirse a otras personas.	3.1.3. Muestra empatía y respeto por otras lenguas. 4.1.2. Muestra respeto por la cultura gastronómica de otros lugares. 6.2.1. Acepta y respeta la diversidad cultural y artística de países de habla inglesa.
C.5. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.5. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.5.1 Reconocimiento del uso de un lenguaje abusivo o que no respeta al interlocutor.	6.3.2 Acepta y respeta con actitud abierta la diversidad lingüística, cultural y artística de otra lengua.

--	--	--	--

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje		
	SA 1	SA 2	SA 3
<i>La comprensión lectora.</i>	x	x	x
<i>La expresión oral y escrita.</i>	x	x	x
<i>La comunicación audiovisual.</i>	x	x	x
<i>La competencia digital</i>	x	x	x
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	x	x	x
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>	x	x	x

<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	x	x	x
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	x	x	x
<i>La educación para la paz</i>	x	x	x
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>	x	x	x
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>	x	x	x

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los **principios básicos del aprendizaje**, en función de las **características** del **alumnado de 6º de EP**, así como la **naturaleza** del **área**, las condiciones **socioculturales** del **entorno** o la **disponibilidad** de **recursos** del centro.

Así mismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los **artículos 12 y 13**, junto a los **anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos propios del centro**:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el **área Lengua Extranjera** a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el **anexo II.A**.

En el área Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la lengua extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia.

Por otro lado, en la lengua extranjera se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de

actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado; se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones y poemas, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la lengua extranjera.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Lengua Extranjera se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Construcción entre todos de un barrio haciendo los edificios con cartón o con materiales reciclados.

2º Realización de una maqueta de un dron con una plantilla dada.

3º Realización de un podcast sobre cómo ven su paso al IES.

Todos los proyectos tienen carácter disciplinar.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: Skyscrapers in the sky.		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión)		
Resumen: El proyecto consiste en construir entre todos un barrio haciendo los edificios con cartón o con materiales reciclados.		
Temporalización: 2 sesiones en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 4	4.1	4.1.1. Realiza tareas de mediación con otros compañeros del aula con problemas de entendimiento. 4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes (gestos, dibujos...) para explicarse.
	4.2	4.2.2. Usa recursos físicos o digitales para facilitar la comprensión y expresión de un tema.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.2. Estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A.2.2 Desarrollo de la creatividad, la imaginación y la iniciativa por aportar ideas al realizar sus tareas en la materia. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse y participar en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. A.3.1 La valoración positiva de las diferencias entre las personas		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2		
Título: The future		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro y del Proyecto de Centros BITS (s=sostenibilidad).		
Resumen: El proyecto consiste en realizar por equipos una maqueta de un dron con una plantilla dada.		
Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 1	1.1	1.1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad.
CE. 4	4.2	4.2.2 Usa recursos físicos o digitales para facilitar la comprensión y expresión de un tema.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse y participar en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3		
Título: Let's have fun!		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del del Plan de Igualdad y del Proyecto de Centros BITS (s=sostenibilidad).		
Resumen: El proyecto consiste en realizar un podcast sobre cómo ven su paso al IES.		
Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 1	1.1	1 1.1 Reconoce palabras y expresiones relacionadas con el Vocabulario de la unidad.
CE. 3	3.2	3.2.3. Responde a órdenes y preguntas básicas, verbal o físicamente.
CE. 4	4.1	4.1.2. Muestra empatía e interés por las motivaciones de sus interlocutores.
CE. 5	5.3	5.3.3. Se inicia en tareas de autoevaluación, de forma sincera y objetiva.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.2. Estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A.2.2 Desarrollo de la creatividad, la imaginación y la iniciativa por aportar ideas al realizar sus tareas en la materia. B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas, valores, creencias, actitudes y modos de vida diferentes.		

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Propuesta Curricular del centro.
- Programación Didáctica
- Libro de texto del alumno (editorial MacMillan)
- Guías didácticas.
- Materiales elaborados por el docente.
- Cuaderno del alumno.
- Pruebas de evaluación inicial, de contenidos, por competencias...

2. Digitales e informáticos

- Libromedia de la editorial MacMillan
- Powerpoint
- Kahoot
- Liveworksheet
- Plataforma digital de la junta de Castilla y León
- Tablet o convertibles.
- TEAMS

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Videos de diferentes plataformas
- Smile and Learn
- Happy Learning
- Youtube
- Google Earth

4. Materiales manipulativos

- Juegos elaborados por el profesorado.
- Juegos educativos.

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Revistas infantiles de la biblioteca del centro

- Revista: The teacher's magazine
- Carteles con contenidos curriculares

2. Digitales e informáticos

- Pizarra Digital Interactiva
- Ordenador de aula
- Tablet
- App STOP MOTION
- App CHATTERKID
- Liveworsheets
- Páginas web diarios digitales
- Blog del centro

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas
- Videos tutoriales.
- Lyrics training.

i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

Plan de lectura:

Los centros educativos analizan, ejecutan y evalúan anualmente el Plan de Lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado e incluyéndolo en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de visitas a la biblioteca, se buscará información en libros y portátiles convertibles, descubriendo palabras nuevas en los diccionarios relacionadas con la situación de aprendizaje que se esté desarrollando. Se trabajará vocabulario del campo semántico del cuerpo humano y se leerán cuentos y textos sobre la diversidad y el conocimiento del propio cuerpo. Además, se crearán glosarios de términos específicos y se presentarán trabajos orales para fomentar la expresión y la oratoria. Este plan se enlaza con la **S.A. “Skyscrapers in the City”**, en la que se realizarán lecturas, ejercicios escritos, vocabulario nuevo y descripciones del paisaje

Se llevarán a cabo las siguientes actividades dirigidas al alumnado.

1º trimestre

- **DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA** (20 de noviembre). Se programarán actividades como por ejemplo lecturas y visionado de cortos relacionados con este día preparado individualmente por cada tutor/a.
- **DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO** (Día 25 de noviembre). Se preparan actividades con libros de nuestra Biblioteca relacionados con este tema. En las clases se leen y se realizan visionados de vídeos que pasan a darnos pie a hablar con nuestros alumnos y establecer un debate.
- **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** (Día 3 de diciembre). A elección del equipo de atención a la diversidad. Propuesta de talleres de diferentes asociaciones o actividades dentro del aula.
- **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN** (Día 6 de diciembre). A nivel de centro e individualmente por cada tutor/a en su nivel.

- DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (Día 10 de diciembre). Individualmente por cada tutor/a en su nivel.
- FIESTA DE NAVIDAD (Día 21 de diciembre). En el mes de diciembre se convoca un concurso navideño para elaborar una felicitación. Todos los alumnos participan y las postales ganadoras sirven para crear tarjetas de felicitación navideña.

2º trimestre

- DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ. (Día 30 de enero). A nivel de centro. Se aprenderá y signará una canción.
- DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (Día 8 de marzo). Se seleccionaron libros de la Biblioteca relacionados con mujeres importantes de nuestra historia de los cuales se han realizado trabajos, visionado de documentales, lecturas, trabajos de investigación que se han expuesto en la Biblioteca.
- DÍA DE LA COMUNIDAD Y DÍA MUNDIAL DEL LIBRO (Semana Cultural que coincide con el 23 de abril). Durante este curso se realizarán actividades relacionadas con la educación del futuro que va a ser la temática que nos guiará durante el presente curso.
- ACTIVIDADES LECTORAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO.

3º trimestre

- LA BIBLIOTECA EN EL BOLSILLO (Semana Cultural- última semana de junio). Todo el alumnado y el profesorado tendrá a mano un libro, que habrá traído de casa, y cuando suene una música relajante, lo sacarán, dejando lo que estén haciendo y se pondrán a leer.
- ACTIVIDADES LECTORAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO.

Plan de Acción Tutorial y Plan de convivencia:

Este plan, como documento de centro, regula todos los aspectos relacionados con la convivencia e implica a todos los agentes educativos.

Desde el área, se desarrollarán dinámicas grupales que fomenten el respeto entre los miembros de la comunidad educativa, la empatía, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos. Se valorará la importancia del respeto a las normas, los derechos y deberes dentro de la familia y la sociedad.

Este proyecto se vincula con la **S.A. “The Future”**, mediante actividades de investigación sobre los espacios de convivencia de nuestra localidad y la construcción de un entorno más sostenible.

Se conmemoran los días significativos con diferentes actividades a nivel de aula y de centro:

- Día de los derechos de la Infancia (20 de noviembre)
- Día contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de las personas con discapacidad (3 de diciembre)
- Día de la Constitución Española (6 de diciembre)
- Día de la Paz y la No violencia (30 de enero)
- Día internacional de los derechos de la mujer (8 de marzo)
- Día de la Comunidad Autónoma (23 de abril)

Se participa en diferentes talleres, se organizan salidas y se colabora con diferentes ONGs para visibilizar y responsabilizar al alumnado en la contribución a una sociedad más justa e igualitaria.

Plan de atención a la diversidad y Plan de refuerzo y recuperación:

Desde el área se establecen estrategias comunes y medidas organizativas orientadas a ofrecer una respuesta educativa ajustada a los distintos ritmos, capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. Se pretende favorecer su desarrollo integral, reforzar la confianza en sus posibilidades y promover una autoestima positiva.

Se llevarán a cabo actividades variadas y flexibles que tengan en cuenta los intereses del alumnado y fomenten su implicación en el diseño y desarrollo de las tareas. Se ofrecerán diferentes opciones y niveles de complejidad para atender la diversidad del grupo y favorecer la participación de todos. Asimismo, se garantizará la accesibilidad a la información mediante el uso de distintos formatos —textos impresos, cómics, pictogramas, lectura fácil, recursos sonoros o audiovisuales— y el empleo de herramientas digitales que permitan

ajustar tamaño, contraste o incorporar subtítulos. Estas adaptaciones facilitan la inclusión de estudiantes con dificultades visuales, auditivas o lingüísticas y aseguran una respuesta educativa equitativa y de calidad.

Centros BITS:

Los centros BITS colaboran con la Consejería de Educación en el desarrollo de proyectos de innovación educativa orientados a adaptar la enseñanza a los nuevos contextos y necesidades sociales.

Dentro de este programa se integra el **Plan Digital**, a través del cual el alumnado aprenderá nociones básicas de manejo de sistemas operativos, almacenamiento digital, seguridad en entornos virtuales, tipos de ocio digital y creación de presentaciones multimedia.

Contamos con un **auxiliar de conversación**, procedente de EEUU, con el que hablarán y practicarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado, o la creación de un podcast para difundir información a través de la **radio escolar**, utilizar el **aula del futuro** para la grabación de este y realización de las presentaciones multimedia. Además, se relacionará este plan con el **Plan de Atención a la Diversidad**, valorando la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de personas con discapacidad y fomentando desde la escuela y la familia el respeto hacia las diferencias individuales. Enlazaremos este plan con las **S.A. “Skyscrapers in the City”, “The Future” y “Let’s Have Fun”**.

Proyecto eTwinning:

Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente. La colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual eTwinning y mediante distintas herramientas web. A través de actividades prácticas y variadas, basadas en el estudio de cómo son las diferentes personas, sus costumbres, carácter o modo de vida en los países participantes, el alumnado desarrollará también tareas de reconocimiento de elementos sociales, políticos y culturales principales de cada país, con especial atención a la familia y a los diferentes tipos de familias. Enlazaremos este proyecto con la **S.A. “Skyscrapers in the City”**.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sensibilizando a toda la comunidad educativa frente al machismo, la violencia de género y las desigualdades.

Se trabajará el **Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia** y el **Día de la No Violencia contra las Mujeres**, investigando sobre figuras femeninas relevantes mediante portales digitales y recursos de la biblioteca, como *101 grandes mujeres de la historia* o *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes*. Este proyecto constituye una excelente oportunidad para trabajar dentro de la situación de aprendizaje la igualdad, el respeto, la no discriminación y la no violencia machista, así como el respeto por el propio cuerpo y el de los demás. Enlazaremos este plan con la **S.A. “Let’s Have Fun”**.

Proyecto del huerto escolar:

Los proyectos de huerto escolar acercan al alumnado a la naturaleza desde una perspectiva agrícola, permitiendo trabajar de forma lúdica temas de cultivo, salud y alimentación, y fomentando la participación y el trabajo en grupo. En la situación de aprendizaje correspondiente se promoverá el interés por la salud y el cuidado del cuerpo, relacionando la alimentación con el bienestar físico.

Se fomentarán hábitos de vida saludable mediante la plantación de productos de temporada y la participación en la campaña **“5 frutas y verduras al día”**, como parte de la educación para la salud y el respeto por el medio ambiente.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Actividades complementarias

Primer trimestre:

- Concierto Didáctico
- Miniminici
- Visita de la Policía, accidentes de tráfico
- Ruta: el agua que nos une
- Halloween
- Canción signada. Celebración Día de la Discapacidad.
- Winter Festival (19 de diciembre)

Segundo trimestre:

- Concierto Didáctico
- Día de la Paz 30 de enero
- Carnavales “cuéntame un cuento”
- CRIE Berlanga 10 al 13 de marzo
- Teatro en inglés
- Protectora municipal

Tercer trimestre:

- Caminando por Valladolid (ruta)
- Día de CyL y del Libro, 23 de abril
- Excursión Fin de Curso

-> Durante el curso se participará en talleres y charlas aún por determinar.

***ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Actividades extraescolares:

- Lunes y miércoles de 16 a 17h. Fútbol sala.
- Martes de 12 a 14:00h. Piscina
- Martes de 16 a 17h. Patinaje.
- Miércoles de 16 a 17h. Judo
- Jueves de 16 a 17h Gimnasia rítmica

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del **proceso de evaluación del alumnado** son los **criterios de evaluación** (y los **posibles indicadores de logro** en los que se desglosen), las **técnicas e instrumentos** de evaluación, los **momentos** de la evaluación y los **agentes** evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los **criterios de evaluación** y su **desglose en indicadores de logro** se encuentran en el **apartado d)** de este **documento**.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.

Este instrumento, que consiste en un diario en el que registraré, de manera individualizada, aquellos aspectos relacionados con la actitud: participación, interés y esfuerzo de nuestro alumnado, resultará útil para evaluar elementos transversales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc.

Además, se registrará el trabajo de clase en las diferentes actividades musicales: escucha, interpretación vocal, instrumental, movimiento y danza y lenguaje musical.

De desempeño:

- Libro del alumno/portfolio.

Mediante este instrumento de evaluación, que al mismo tiempo se puede considerar como una estrategia de aprendizaje, el alumnado recogerá en su libro de texto todas las actividades, notas o reflexiones que realicemos durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y se entregará al finalizarlas, para ser evaluado.

- Proyecto.

Se realizará un proyecto al finalizar cada situación de aprendizaje y se evaluarán los criterios de evaluación teniendo en cuenta los indicadores de logro y los contenidos transversales trabajados en cada proyecto.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO					
			A	C	H	SA 1	PR 1	SA 2	PR 2	SA 3	PR 3
Criterio Evaluación 1.1	6,66%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba práctica Registro/Observación Prueba práctica/proyecto	x	x	x	x	x	x	x		x
Criterio Evaluación 1.2	6,66%	Prueba práctica Registro/Observación Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación/proyecto	x	x	x			x	x	x	x
Criterio Evaluación 2.1	6,66%	Registro/Observación Prueba práctica Proyecto	x	x	x	x	x	x	x		
Criterio Evaluación 2.2	6,66%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación Prueba práctica Proyecto	x	x	x	x	x	x	x		
Criterio Evaluación 2.3	6,66%	Registro/Observación Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba práctica	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Criterio Evaluación 3.1	6,66%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación Cuaderno del alumno/Portfolio	x	x	x	x		x	x	x	x

Criterio Evaluación 3.2	6,66%	Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación	x		x	x				x	x
Criterio Evaluación 4.1	6,66%	Prueba práctica Cuaderno del alumno/Portfolio Registro/Observación	x		x	x				x	x
Criterio Evaluación 4.2	6,66%	Registro/Observación Prueba práctica	x	x	x	x		x		x	
Criterio Evaluación 5.1	6,66%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba práctica Proyecto	x	x	x			x	x	x	x
Criterio Evaluación 5.2	6,66%	Proyecto Registro/Observación Prueba práctica	x	x	x	x		x	x	x	x
Criterio Evaluación 5.3	6,66%	Proyecto Registro/Observación	x	x	x	x		x		x	
Criterio Evaluación 6.1	6,66%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba práctica Proyecto	x	x	x			x	x	x	x
Criterio Evaluación 6.2	6,66%	Registro/Observación	x	x				x	x		
Criterio Evaluación 6.3	6,66%	Cuaderno del alumno/Portfolio Prueba práctica Proyecto	x	x	x			x	x	x	x

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de **reforzar la inclusión** y asegurar el derecho a una **educación de calidad**, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la **atención individualizada** a los **alumnos y alumnas**, en la **detección precoz** de sus **necesidades específicas** y en el establecimiento de mecanismos y **medidas de apoyo y refuerzo** para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el **Perfil de salida** y la consecución de los **objetivos** de la **Educación Primaria**, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la **implantación** y el **desarrollo del currículo** en los cursos **segundo, cuarto y sexto** de la **educación primaria** en los **centros educativos de la comunidad de Castilla y León**, en el **curso académico 2023-2024**, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo. El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de **estudiantes** que requieren un **apoyo y atención** por parte de los **especialistas** de **atención a la diversidad** en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de los siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial

- o Alto rendimiento artístico
- o Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo**, tal y como se indica en el **Plan de Atención a la Diversidad del centro**, es imprescindible la cooperación entre:

- **El colegio:** tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesorado de compensatoria, etc.
- **La familia.**
- **Y otros profesionales especializados**, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales u otros servicios externos.

La implicación conjunta de todos ellos facilita una **atención educativa adecuada**, garantiza la **igualdad de oportunidades** y promueve una **verdadera inclusión escolar**.

La educación inclusiva beneficia tanto al alumnado con necesidades específicas como al resto de sus compañeros, al favorecer un clima de **diversidad, respeto y cooperación**. Un aula inclusiva se basa en una **estructura de aprendizaje**

colaborativa, alejada del modelo competitivo tradicional, que fomenta valores de **convivencia, compañerismo y aceptación**.

2º Planes específicos

• De refuerzo

Para el alumnado que no haya promocionado, se aplicarán **planes específicos de refuerzo** ajustados a los modelos de la **JCYL**. Estos planes se elaborarán a partir de la información recogida por el tutor y el profesorado en el informe final del curso anterior y se **revisarán trimestralmente** en los **seguimientos específicos de ACNEAE**.

• De recuperación

Para el alumnado que haya promocionado con el área pendiente, se diseñarán y aplicarán **planes de recuperación**, también conforme a los modelos de la **JCYL**. Su elaboración partirá del informe de final de curso y, al igual que los planes de refuerzo, se **evaluarán y actualizarán trimestralmente** durante los seguimientos de **ACNEAE**. Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para **ACNEAE**.

• De enriquecimiento curricular

Para el alumnado que muestre **alto rendimiento o necesidades de ampliación**, se implementará un **plan de enriquecimiento curricular**

siguiendo el modelo de la **JCYL**. Basado en el informe final del curso anterior, incorporará **ampliaciones horizontales de contenidos** y metodologías activas como el **aprendizaje basado en proyectos**, la **resolución de problemas complejos**, la **experimentación** y el **aprendizaje cooperativo**, favoreciendo el desarrollo integral y la motivación del alumnado.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: LENGUA EXTRANJERA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A. 1: WE DEVELOP OUR CREATIVITY AND OUR THINKING SKILLS TO CREATE A NEIGHBOURHOOD WITH SKYSCRAPERS.	12 SESIONES
	PROJECT 1. SKYSCRAPERS IN THE SKY	2 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A. 2: WE DESIGN AND BUILD A DRON.	11 SESIONES
	PROJECT 2. THE FUTURE	2 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 3: WE BECOME JOURNALISTS DOING PODCASTS.	8 SESIONES
	PROJECT 3. LET'S HAVE FUN!	2 SESIONES

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La **evaluación** es un elemento esencial del proceso educativo, ya que permite analizar tanto el **aprendizaje del alumnado** como la **eficacia de la práctica docente**. Evaluar la labor del profesorado contribuye a detectar posibles mejoras, ajustar estrategias y **retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, con el fin de optimizar los resultados y la calidad educativa.

Evaluar la práctica docente implica analizar distintos ámbitos:

- **El acto pedagógico**, entendido como la preparación, desarrollo y comprobación de los aprendizajes del alumnado.
- **La coordinación con el equipo docente**, que influye directamente en la coherencia y calidad de la práctica educativa.
- **Las relaciones del profesorado con el alumnado y las familias**, esenciales para la convivencia y la colaboración educativa.
- **La organización escolar**, valorando aspectos como la distribución de responsabilidades, la participación o la toma de decisiones.

El **acto pedagógico** comprende tres fases:

1. **Preparación de la clase**, ajustando objetivos, contenidos y recursos.
2. **Desarrollo didáctico**, centrado en la explicación, acompañamiento y orientación del alumnado.
3. **Comprobación de los aprendizajes**, mediante pruebas, actividades de evaluación y observación directa.

Además, debe valorarse la **eficiencia global del proceso**, considerando la adecuación entre los contenidos, las competencias, los medios, la metodología y los recursos empleados. Esta revisión puede realizarse por parte de la administración o del propio profesorado como proceso de **autoevaluación y mejora continua**.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los indicadores de evaluación, recogidos en cuestionarios elaborados por el centro o por la Consejería de Educación, se utilizarán de forma individual o grupal para identificar puntos fuertes y áreas de mejora.

Instrumentos

empleados:

- Cuestionarios de autoevaluación o evaluación interna.
- Intercambios orales y reuniones entre docentes.
- Observaciones externas u otros medios de seguimiento.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente

- **Al finalizar cada trimestre**, coincidiendo con la revisión de la **PGA**.
- **A lo largo del curso**, cuando el docente lo considere necesario, de forma individual o conjunta.
- **Al cierre del curso escolar**, mediante la **memoria final**, donde se recogerán las **valoraciones sistemáticas trimestrales** y se establecerán las **propuestas de mejora** cuando sea oportuno.
- **Anualmente**, esta información se incluirá en los **anexos y cuestionarios** de evaluación del centro.

Esta evaluación continua permitirá ajustar la programación y garantizar la **coherencia entre la práctica docente, la planificación y los resultados de aprendizaje**.

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	

INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todos las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	

Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	

Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		

5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		

4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		

	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		

22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION		
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		

4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de lo mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matricula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.

Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.
---	---	-----------------------	--------------	--	---